



LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROTURÍSTICO, REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082, se suscribe contrato de prestación de servicios con **TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **28091016** de **Curití** quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar: **Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de artesanías en el marco de los lineamientos del programa sena emprende rural ser del Centro Agroturístico Regional Santander..**

La presente se expide en San Gil.

NELLY QUIROGA SARMIENTO
Subdirectora de Centro (E)

Proyectó y reviso: Sonia Maria Sepulveda Plata



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander/Centro Agroturístico

Calle 22 No. 9-82, San Gil, Santander - PBX (57 1) 7248113 - 7248114
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04

